

 BAJA CALIFORNIA GOBIERNO DEL ESTADO		Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California		
NOMBRE OFICIAL DEL TRÁMITE O SERVICIO		NOMBRE CIUDADANO DEL TRÁMITE O SERVICIO		
Copia Certificada de Permiso para Prestar el Servicio de Alquiler de Vehículos No Motorizados		Copia certificada de permiso para prestar el servicio de alquiler de vehículos no motorizados		
ORGANISMO		HOMOCLAVE		
Instituto de Movilidad Sustentable del Estado de Baja California		BC-IMOS-073		
DESCRIPCIÓN		TIPO TYS		
Consiste en solicitar la copia certificada del permiso para prestar el servicio de alquiler de vehículos no motorizados.		Trámite		
		¿CUANDO DEBO DE REALIZARLO?		
		Cuando la persona interesada lo solicite		
¿QUÉ OBTIENE?		¿QUIEN PUEDE REALIZARLO?		
Copia certificada del permiso para prestar el servicio de alquiler de vehículos no motorizados		Interesado		
TIPO COSTO		VIGENCIA		
Fijo				
COSTO		PLAZOS		
8.75 UMAS		Tiempo que tiene el organismo para resolver :5 Días Hábiles		
LUGARES DE PAGO				
Misma Dependencia				
TIENE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		CANTIDAD DE DOCUMENTOS INFORMATIVOS		
NO		0		
AFIRMATIVA FICTA		REQUIERE VISITA DE INSPECCIÓN		
NO		NO		
OFICINAS DONDE SE PUEDE REALIZAR				
DIRECCION	TELÉFONOS	RESPONSABLES	DÍA SEMANA	HORARIO

Delegación Ensenada - Huerta, Rincón del Mar, 136, Ensenada 22896		Fernanda Alejandra Rojas Jimenez	Lunes	08:00 A 16:00
		Coordinador de Mejora Regulatoria	Martes	08:00 A 16:00
		frojas@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
		646 153 08 51	Jueves	08:00 A 16:00
			Viernes	08:00 A 16:00
			Sábado	09:00 A 13:00

Delegación Mexicali - José María Morelos, Primera, 411, Mexicali 21100	Armando Guillen Betancourt	Lunes	08:00 A 16:00
	Coordinador de Control Vehicular Mexicali	Martes	08:00 A 16:00
	aguillen@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
	906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Subdelegación San Quintín - Carretera Transpeninsular, Santa Fe De Braulio Maldonado, Km 1, San Quintín 22925	Alejandro Rodriguez Godinez	Lunes	08:00 A 16:00
	Coordinador de Control Vehicular San Quintin	Martes	08:00 A 16:00
	archivoimossq@gmail.Com	Miércoles	08:00 A 16:00
	906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Subdelegación San Felipe - Av. Mar Caribe Norte Y Santa Rosalía, Segunda Sección, S/N, San Felipe 21850	Armando Guillen Betancourt	Lunes	08:00 A 16:00
	Coordinador de Control Vehicular Mexicali	Martes	08:00 A 16:00
	aguillen@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
	906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00
Zona Metropolitana (Tijuana, Tecate Y Playas De Rosarito) - Carretera Libre Tijuana Tecate Kilometro 26.5 Esquina Boulevard Nogales, EL FLORIDO, S/N, Tijuana 22253	Laura Paola Rivera Vera	Lunes	08:00 A 16:00
	Coordinador de Regulación y Control Vehicular	Martes	08:00 A 16:00
	privera@imos.gob.mx	Miércoles	08:00 A 16:00
	906 66 08	Jueves	08:00 A 16:00
		Viernes	08:00 A 16:00
		Sábado	09:00 A 13:00

FUNDAMENTOS

Ley de Ingresos del Estado de Baja California para el Ejercicio Fiscal del año 2026, ART.Artículo 11, Fracción 1, Inciso Q, Numeral 8, Estatal

ESCENARIOS

Permisionarios del servicio público de alquiler, no motorizados

REQUISITOS INTANGIBLES

REQUISITOS TANGIBLES

TIENE FORMATO

Pago de derechos

NO

Identificación oficial vigente del solicitante

NO

PASOS POR MODALIDAD

Presencial

° Acudir a las oficinas del Instituto de Movilidad Sustentable y presentar la documentación requerida